



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20940

22/11/2017

57533

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa, con carácter previo, que los únicos municipios de la provincia de Málaga cuyo núcleo principal se encuentra dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir son: Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Alameda y Sierra de Yeguas.

Además de los anteriores, cabe indicar que tienen un territorio en la cuenca de al menos 50 ha (0,5 km²) los siguientes términos municipales: Cañete La Real, Antequera, Campillos, Mollina, Archidona, Ronda, Almargen, Humilladero y Fuente de Piedra.

Hecha esta precisión, para incrementar la capacidad hídrica en la provincia de Málaga por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, desde el año 2012 se han realizado las siguientes actuaciones (se indica la inversión en euros):



ACTUACIÓN	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Obra emergencia para la reparación de la carretera del Embalse de Iznájar			327.000			
Impermeabilización de las pilas del aliviadero de la Presa de Iznájar para asegurar la operatividad de las compuertas de paramento y aliviadero		784.171,36	133.987,46			
Auscultación y mejora de las condiciones de seguridad de la Presa de Iznájar			607.967,49	88.724,93		
Obras de emergencia para el cumplimiento de las condiciones de seguridad de la Presa de Iznájar.						575.517,23
Retirada se sedimentos acumulados en desembocadura del Arroyo Burriana, en el Río Genil. Término municipal Cuevas Bajas		18.195,00				
Reparación de cajeros de cauce y refuerzo con escollera del talud del camino. Arroyo Abebedero. Término municipal Villanueva de Algaidas					13.685,00	
Conservación y mantenimiento de cauces arroyo de la albina. Término municipal Sierra de Yeguas						4.001,00

Madrid, 12 de febrero de 2018